

presupuestal correspondiente que garantizan los recursos necesarios para atender las citadas contrataciones en los ejercicios fiscales 2021 y 2022;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2021, a fin de incluir dos (02) contrataciones, según lo señalado en el Anexo de la presente Resolución;

Que, a través del literal a) del numeral 2.2 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 399-2020-EF/10 de fecha 31 diciembre de 2020, se delegó al Director General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado mediante por el Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y en uso de las facultades otorgadas por la Resolución Ministerial N° 399-2020-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones la Unidad Ejecutora 001: Administración del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente al Año Fiscal 2021, a fin de incluir dos (02) contrataciones, conforme al detalle del Anexo de la presente Resolución.

Artículo 2. Disponer que la Oficina de Abastecimiento publique el contenido de la presente Resolución Directoral en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese

FIRMADO DIGITALMENTE

ROGER ALBERTO SICCHA MARTINEZ

Director General de la Oficina General de Administración



Resolución Directoral

ANEXO

N. REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DEL BIENE Y/O SERVICIO A CONTRATAR	MODIF. DEL PAC	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
42	ACUERDO MARCO	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE MICROFORMAS DIGITALES CON VALOR LEGAL	INCLUSIÓN	S/ 260,307.30
43	CONCURSO PÚBLICO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DESARROLLO Y PRUEBAS DE CALIDAD DE SOFTWARE, EN EL MARCO DE LA INVERSIÓN CON CÓDIGO ÚNICO N° 2487753	INCLUSIÓN	S/ 5,424,139.82



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

000013-MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

B) AÑO : 2021

C) SIGLAS :

MEF

D) UNIDAD EJECUTORA :

46

E) RUC :

F) PLIEGO :

009

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
42	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES				ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE PRODUCCION DE MICROFORMAS DIGITALES CON VALOR LEGAL			14.00	1 - Soles		260,307.30				00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO		ADQUISICION DE CUATRO ESCANERES ROTATIVOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE PRODUCCION Y ALMACENAMIENTO DE MICROFORMAS DIGITALES CON VALOR LEGAL	4321171100384564	40 - Unidad	4.00	1 - Soles		197,579.20	15	01	01							
							2	0 - NO		ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO (CPU) PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE PRODUCCION Y ALMACENAMIENTO DE MICROFORMAS DIGITALES CON VALOR LEGAL	4321152000387398	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		62,728.10	15	01	01							
43	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERMEDIACION LABORAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES DESARROLLO Y PRUEBAS DE CALIDAD DE SOFTWARE EN EL MARCO DE LA INVERSION CON CODIGO UNICO N 2487753	8011150100354182	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		5,424,139.82	15	01	01	00	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad			0 - SI	



Firmado Digitalmente por
MATOS BAQUINO JUVENY
Antes: FAU 201331370645
soft
Fecha: 12/02/2021
17:21:29 COT
Motivo: Day V* B*



Firmado Digitalmente por
PALACIOS MAYOR Victor
Hugo FAU 201331370645
soft
Fecha: 12/02/2021
17:28:00 COT
Motivo: Day V* B*



Firmado Digitalmente por
IMBES C. GUBERNO
Mano Eduardo FAU
20131570645 soft
Fecha: 12/02/2021
17:32:59 COT
Motivo: Day V* B*